Expediente No. 1109-2015
Acuerdo No. 162-2015



# Tribunal Supremo Electoral

## **ACUERDO NÚMERO 162-2015**

#### EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

#### **CONSIDERANDO:**

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH/O-324-05-2015, de fecha 25 de mayo del año en curso, somete a consideración de este Tribunal, que se autorice contratar al señor WALTER VINICIO TRUJILLO HERRERA, como Subdelegado I Municipal Auxiliar del Registro de Ciudadanos en Mixco, departamento de Guatemala, plaza número 169, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre del presente año, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo No. 172-86); 14 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

#### **ACUERDA:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación del señor WALTER VINICIO TRUJILLO HERRERA, como Subdelegado I Municipal Auxiliar del Registro de Ciudadanos en Mixco, departamento de Guatemala, plaza número 169, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre del año en curso, con salario base mensual de CINCO MIL QUINIENTOS QUETZALES (Q5,500.00), con cargo a la partida número 2015-11150023-11-05-101-11-022-169 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintisiete de mayo de dos mil quince.

**COMUNÍQUESE:** 

Lic. Julio René Solórzano Barrios Magistrado Presidente en Funciones

Msc. Maria Eugenia Mijangos Martínez Magistrada Vocal I



# Tribunal Supremo Electoral

Lie Mano Ismael Aguilar Elizardi Magistrado Vocal II Dr. José Aquiles Limares Morales

Magistrado Vocal III

Msc. Oscar Emilio Sequen Jocop Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Lic. Hernan Soberanis Gatica Secretario General

SECRETARIA GENERAL